

COMENTARIOS DE LA EFS DE PARAGUAY

En atención a la cordial invitación del **Comité de Normas Profesionales de la INTOSAI**, a comentar el Plan de desarrollo estratégico para el Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI en 2023-2025, manifestamos lo siguiente de conformidad a las preguntas remitidas:

1. ¿Cree que las iniciativas mejorarán la claridad y la comprensión del IFPP?

Como usuarios del IFPP, estamos contestes que cualesquiera de las iniciativas que busquen encontrar una mejora en: la accesibilidad de la información (Iniciativa A); el desarrollo de terminologías unificadas y claras entre los tres grupos INTOSAI-P /ISSAI /GUID (Iniciativas T e I), será beneficioso para todos los usuarios.

En cuanto a la Iniciativa P, concordamos que es necesaria una revisión y actualización del contenido de las INTOSAI P, dado que presentan los inconvenientes descritos en el apartado correspondiente.

Ahora, en cuanto a la Iniciativa G, se sugiere evaluar la posibilidad de incluir a las GUID dentro del proceso del MMD, actualmente y conforme a las explicaciones de la página, las mismas, "son pautas no obligatorias", ciertamente, más específicas detalladas y operativas sobre cómo aplicar las ISSAI, pero, su aplicación no forma parte obligatoria de la implementación del marco. Sobre el punto, sugerimos que las GUIAS busquen lograr ser orientadas al "como" pueden aplicarse, las ISSAI mediante la creación de matrices de interfaces mínimas que vinculen los aspectos fundamentales de cada tipo de Auditoría (Financiera / Desempeño / Cumplimiento). Estas matrices luego podrían ser complementadas a través de los Manuales Operativos de Auditoría de cada EFS, conforme a su mandato.

2. ¿Cree que las iniciativas sugeridas son relevantes para ayudar a su organización a implementar el IFPP?

Toda iniciativa de mejora continua es bien recibida, lo descrito en el borrador busca la comprensión y utilización del IFPP, en todos los niveles de la organización.

Estas iniciativas, ciertamente alineadas con los resultados del "Reporte final sobre la revisión y análisis de IFPP", a nuestro criterio abarcan las oportunidades de mejora descritas en el mismo.

3. ¿Tiene su EFS sugerencias sobre cómo poner los pronunciamientos a disposición de sus auditores para que apoyemos un uso más activo de los pronunciamientos en su trabajo diario?

Si bien en la actualidad es posible acceder a diversos recursos informáticos para la traducción de documentos, consideramos que la disposición de los pronunciamientos en todos los idiomas oficiales de la INTOSAI (en nuestro caso el español), facilitaría que nuestros auditores puedan hacer un uso más activo de los mismos en su trabajo diario. Somos conscientes que este es un trabajo denodado y arduo en el cual hemos observado muchos avances con el correr del tiempo, el cual esperamos en algún momento pueda lograr la traducción total de los pronunciamientos,

Otro aspecto, que ya fue abordado en las Iniciativas T e I, es la eliminación de términos imprecisos en la redacción, en especial lo que hace a la mención de los niveles de las ISSAI, respecto de la nueva organización en categorías.

Una sugerencia, sería incluir un apartado interactivo, donde el auditor pueda saber "¿qué paso con?". Este apartado, permitiría saber en su caso, que paso con tal o cual ISSAI o INTOSAI - GOV y cuál es su ubicación actual dentro del nuevo ordenamiento. A la fecha, en la página ISSAI.ORG, solo existe una tabla donde se menciona "qué" fue eliminado y no se menciona donde fue reordenado tal o cual criterio y si a la fecha es dable su utilización.

A la vez, se sugiere estudiar la posibilidad de implementar una plataforma virtual donde puedan conectarse libremente los auditores seniors de las EFS miembros de la OLACEFS. La finalidad de

este espacio es lograr un intercambio de opiniones, experiencias, publicaciones estudios e investigaciones elaborados conforme a la utilización del IFPP, este hecho redundará en el avance de su implementación y, en su caso por los canales que correspondan, la modificación y actualización de las ISSAI y las GUID.

4. ¿Tiene sugerencias para nuevas iniciativas que considere importantes para apoyar a su EFS en la implementación de las ISSAI y mejorar la calidad de la auditoría?

Lograr el apoyo de las altas autoridades de cada EFS, sería un paso muy importante a la implementación de las ISSAI, esta práctica permitiría que las usanzas no alineadas con el marco vayan siendo suprimidas.

A la vez, es imperioso lograr la discusión del ISSAI actuales entre los miembros de 2da. y 3ra. línea de control gubernamental. Esta estrategia puede lograrse a través de diferentes metodologías, entre ellas: aperturas de foros de discusión de normas y principios o; capacitaciones confinadas donde puedan, estas líneas (2da., y 3ra.), adiestrarse en normas, procedimientos y discutir la aplicación de las GUID conforme al tipo de Auditoría a ser desarrollada.

Sobre este punto sugerimos evaluar la posibilidad de implementación de:

- La definición de un sistema de puntuación del AUDITOR en cada EFS, esto puede darse por medio de una serie de presentaciones de trabajos (informes finales), que incluyan el cumplimiento irrestricto de los principios, normas y guías establecidas en el IFPP.
- El desarrollo de planes de pasantías en las EFS, donde aún no se ha logrado una implementación de las ISSAI. Estas pasantías pueden darse regionalmente con el apoyo de Auditores de EFS que han logrado la implementación del ISSAI en sus labores cotidianas.
- El desarrollo de espacios de orientación, control y evaluación a los Auditores y un sistema de monitoreo respecto de la aplicación de las ISSAI dentro de las labores de control gubernamental cotidianas. Para ello podría utilizarse como base las iCAT.
- El desarrollo de un sistema de efecto multiplicador de las capacitaciones ofrecidas en la región, con la consigna de no dejara a nadie atrás.

5 ¿Existen nuevos temas/áreas que actualmente no están cubiertos por el IFPP que deben incluirse en el futuro?

El campo de Control Gubernamental desde sus inicios ha ido creciendo y superando las barreras tradicionales del análisis económico y financiero, adentrándose cada vez más en los aspectos del resultado de la aplicación de estos instrumentos, además de otros aspectos no precisamente ligados al campo de la auditoría y más ligados al control gubernamental. Por ende, el actual enfoque dado al IFPP y la apertura de las GUID a cuestiones sensibles como ser: Salud Pública, Educación, Infraestructura (tanto en prevención como en rehabilitación), Desarrollo, Medio Ambiente, Cibercriminología y otros, podrían ser campos a explorar con mayor detenimiento, a fin de determinar una forma más holística de control.

La vinculación de los ODS dentro de la página del IFPP, podría dar una orientación a los auditores sobre los procedimientos y normas, relativas al control de los avances y sustentabilidad de los mismos a nivel nacional.

Es indudable que el uso de nuevas tecnologías y la aplicación de inteligencias artificiales u otros sistemas es cada vez mayor, la utilización de las mismas por parte de los Auditores a más de imperiosa, puede considerarse un campo de estudio fértil para el control gubernamental.

Hoy día el análisis de datos se vuelve imprescindible, en la actualidad la envergadura de las auditorías, los ataques y fraudes cibernéticos así lo requieren, el IFPP podría brindar orientación al respecto.